

Xalapa, Ver., 22 de enero de 2020

Comunicado: 1112

Comparece titular del IVAI ante el Congreso del Estado

- José Rubén Mendoza Hernández presenta su informe ante la comisión respectiva.

En cumplimiento a lo establecido en los artículo 40 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 153 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del mismo Poder, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto recibió la comparecencia del comisionado presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección a Datos Personales (IVAI), José Rubén Mendoza Hernández.

En la segunda jornada de Comparecencias de los Órganos Autónomos, en el Auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo, el diputado Henri Christophe Gómez Sánchez y la legisladora Adriana Paola Linares Capitanachi, presidente y vocal de la referida comisión, coordinaron los trabajos consistentes en la presentación del informe a cargo del servidor público y las dos rondas de preguntas y respuestas.

El titular del IVAI informó que, durante 2019, de los 329 entes públicos obligados a constituir su Comité de Transparencia, el 87 por ciento cumplió con dicha obligación, un porcentaje mayor al del año anterior en el que cumplió el 84 por ciento, es decir, 279.

Se logró que en 2019 aumentara la participación de la sociedad en la cultura de transparencia y rendición de cuentas. A diferencia de 2018, en que se recibieron 101 denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, en 2019 llegaron 930, nueve veces más.

En este rubro, los ayuntamientos fueron los sujetos obligados más denunciados, con el 28 por ciento, seguidos de las entidades paraestatales, con 24 por ciento, y los organismos autónomos con 20 por ciento.

Destacó que se resolvieron 203 denuncias, atendiendo parte de las que quedaron pendientes en 2018 y de las que se presentaron en 2019 y que el número de denuncias resueltas este año fue el doble que las del año anterior.

Luego de los requerimientos realizados por el IVAI en 2018, añadió, se sancionó a 27 sujetos obligados con amonestación pública por incumplimiento en generar y remitir sus avisos de privacidad y a 23 por no remitir su informe anual en materia de datos personales.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

En el mismo periodo, la sociedad utilizó su derecho presentando 36 mil 383 solicitudes de información más que en 2018, por Infomex y PNT y se presentaron ante el IVAI un total de seis mil 671 solicitudes de acceso a la información pública, cuatro veces lo recibido en 2018, donde se tuvieron mil 637. Un aumento de 308 por ciento.

De las seis mil 671 solicitudes recibidas, seis mil 633 fueron atendidas en términos de la ley, y solo en 38 solicitudes se ejerció el derecho a la prórroga, lo que representa el 0.57 por ciento, cifra menor a la solicitada el año anterior que fue de 4 por ciento.

Rubén Mendoza informó que el IVAI ha promovido el ejercicio del derecho de protección de datos personales, por lo que durante 2019 se recibieron 134 denuncias relacionadas con diversas temáticas.

En cuanto al fomento a la cultura de autocuidado y respeto, a través de conferencias el IVAI se acercó a cuatro mil 301 personas, 33 por ciento más que el año anterior.

Por otra parte, el Instituto elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2019, atendiendo a lo establecido en los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia.

Como parte del cumplimiento en materia de archivos y transparencia, el 30 de abril del 2019 se validó por parte del Archivo General del Estado la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística, del Catálogo de Disposición Documental y de la Guía de Archivo Documental.

De acuerdo con el Consejero Presidente del IVAI, Veracruz destacó en la región sureste como uno de los estados donde más personas se interesaron y comprometieron en capacitarse en materia de archivos a través del curso en línea puesto a disposición por la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia y el Archivo General de la Nación.

Precisó también que la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas es el sujeto obligado en contra del cual se interpusieron más recursos de revisión durante 2019. De los 20 mil 105 asuntos recibidos, el 85 por ciento fueron por inconformidad con la respuesta proporcionada por el sujeto obligado, 9 por ciento por la falta de respuesta a su solicitud y en el 6 por ciento restante el inconforme manifestó posteriormente estar satisfecho con la respuesta.

Dentro de las acciones tomadas por este órgano, se determinó instar a servidores públicos en 491 expedientes, en 157 se ordenó dar vista al contralor interno del ente obligado, en 32 se impuso apercibimiento y en 2 se dio vista al Cabildo.

El servidor público explicó la dinámica de los Jueves de Capacitación, donde se impartieron 78 sesiones, a las cuales asistieron dos mil 730 personas, 533 más que en 2018. Eso significó un incremento del 24 por ciento.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Con el programa de certificaciones Sujeto Obligado 100 % Capacitado y Comité de Transparencia 100 Capacitado, se lograron impartir 294 cursos a 42 sujetos obligados con un total de 23 mil 172 asistentes.

Refirió también que, a raíz de un convenio específico de colaboración, el IVAI y El Colegio de Veracruz lanzaron, el 5 de noviembre de 2019, el Diplomado denominado Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto. Además, se han llevado a cabo reuniones de los capítulos Sistemas educativos / PREPARate y Construyendo ciudadanía en Veracruz.

En materia de actualización, todo el personal del IVAI tomó el curso en línea Sistema Nacional Anticorrupción-El nuevo régimen de responsabilidades administrativas y penales vinculadas a hechos de corrupción.

Además, prosiguió el funcionario, el IVAI ha colaborado en la publicación y presentación de obras académicas que abordan el tema de la corrupción (causas, consecuencias y propuestas para su combate) y ha dado capacitación y orientación a los integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Como parte de su compromiso con las acciones a emprender, el Instituto ha asistido y participado de manera activa en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Veracruz.

Junto con el OPLE Veracruz, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas y la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, el IVAI firmó un convenio de colaboración a favor de los grupos vulnerables.

En términos de inclusión, el órgano autónomo hizo entrega de una de las leyes 875 de transparencia en braille a la Sala Braille del Centro de Servicios Bibliotecarios y de Informática “José Mancisidor” de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, un ejemplar quedó en la biblioteca del IVAI para consulta del público en general y otro más se entregó a la Universidad Veracruzana.

Además, organizó el Encuentro Intercultural por el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales e implementó la interpretación en Lengua de Señas Mexicana para la transmisión de sus sesiones públicas y acercar la materia a grupos vulnerables.

En el mismo sentido, el IVAI lanzó la convocatoria de su concurso de dibujo infantil en totonaco y náhuatl de la Sierra de Zongolica, a fin de acercarlo también a grupos vulnerables e incorporó a sus filas a una persona con discapacidad. En cuanto a su conformación, el Instituto está integrado por 94 personas: 49 mujeres y 45 hombres.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Mendoza Hernández concluyó su exposición ponderando que el IVAI ha obtenido resultados positivos durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019 en los resultados del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (Sevac), que contiene reactivos relativos a la transparencia, así como de las obligaciones de registros contables, presupuestales y administrativos.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer